

### **INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA**



# LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA INMUVI-009-19 EJERCICIO FISCAL 2019

PROGRAMA S.H. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE TECHO URBANO SECTOR 2 510.71 M2

LISTA DE ASISTENCIA

# JUNTA DE ACLARACIONES

JUNIA DE ACLARACIONES			
Nombre	Dependencia o Razón Social	Hora	Firma
ARD. MARIA DO LA PARRI	INMOB Y CONST INGLOSE GUILLERM	2:25	Day 10 lalles
ARD. MARIA DE LA PARRI OSCAR EFRA IN HONARKET LANDA	ING 105E GUILLERM HONAIRREZ LANDA	2:26	
Lic. Nahallely Chimal	INMUVI	2:26	
Ing. Sara G. Salas R.	IMMUVI	2:29	
		one, product	



# ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### Invitación a Cuando Menos Tres Contratistas

INMUV-009-19

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de Junta de Aclaraciones, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Restringida No. INMUVI-009-19, por medio de invitación enviada el día 11 de rarzo del 2019 para la contratación de la obra relativa a: "Construcción de Techo Urbano Sector 2", dentro del Hondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), correspondiente al Oficio No. R33-FA SM-005-19 de fecha 14 de febrero del 2019.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:30 horas del día 26 de marzo del 2019, se reunieron en la Sala e Juntas del Instituto Municipal de Vivienda, ubicado en Calle Fénix No. 118 Sur, Zona Centro, la Ing. Sara Georgina Salas Rosales y la Lic. Nahallely Chimal Salais por parte del INMUVI, el Dr. Oscar Efraín Monarrez Landa en representación del Ing. José Guillermo Monarrez Landa y la Arq. María del Refugio de la Parra en representación de la empresa Inmobiliaria y Constructora INAR, S.A. de C.V., por parte de los contratistas en base al artículo 37 de la Ley ∎e Obras Públicas del Estado de Durango, para llevar a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones convocada por el INN UVI y el cual fue presidido por la Ing. Sara G. Salas Rosales, en su carácter de Encargada de Despacho de la Dirección General de dicho Instituto.

Previo a dar inicio con el presente acto, se verificó la asistencia de los licitantes y la Ing. Sara G. Salas Rosales es da la bienvenida a los presentes y se hace del conocimiento de los mismos lo siguiente:

#### ACLARACIONES POR PARTE DEL INMUVI

Se hace del conocimiento de los participantes presentes que por parte de este Instituto se aclara que en el callogo de conceptos, en el concepto RA-12 los bastones serán a cada 52 cm.

#### **EMPRESAS PARTICIPANTES**

- Ing. José Guillermo Monárrez Landa
- Inmobiliaria y Constructora INAR, S.A. de C.V.
- Grupo Proceso 8, S.A. de C.V.

#### ACLARACIONES POR PARTE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Se hace del conocimiento de los presentes que no hay aclaración alguna por parte de las empresas participantes en el presente proceso de licitación.

No habiendo más preguntas por parte de los participantes en este acto, se da por terminada la Junta de Aclaraciones siendo las 14:55 horas, firmando los presentes para dar legalidad y constancia a la misma.

**GOBIERNO CIUDADANO** 

Fénix 118 sur, Col. Centro Durango, Dgo., C.P. 34000

01 (618) 137 87 47











## POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS



Ing. Sara G. Salas Rosales

Encargada de Despacho de la Dirección General del INMUVI

Lic. Nahallely Chimal Salais

Subdirectora de Asuntos Jur dicos

POR LOS CONTRATISTAS

Inmobiliaria y Constructora INAR, S.A. de C.V.

Arq. María del Refygio de la Parra

Ing. José Guillermo Monárrez Landa

**GOBIERNO CIUDADANO** 

Fénix 118 sur, Col. Centro Durango, Dgo.. C.P. 34000

01 (618) 197 87 47